

mil veintidós, se reunió de manera virtual, a través de la plataforma zoom, el del año 2022, en términos de lo dispuesto en los artículos OCTAVO, DÉCIMO del Estado de Tabasco 2019-2024, para efectuar la Sesión Ordinaria número 01 Siendo las trece horas con quince minutos del día lunes siete de marzo de dos Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco; Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad; M. en Secretario de Movilidad; Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa, Coordinador General de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco y 22, 23 y 39 de la Ley de y DÉCIMO TERCERO, fracción V del Reglamento Interior del Comité de Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo Sociales y Humanidades de la UJAT; Sr. Quintín Salazar Martínez, Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Villahermosa, Tabasco, "ARVIT": Villaseñor Negrete, Presidente del XXV Concejo Directivo del Colegio de Sr. Juan Leonel Rodríguez May, Permisionario de Taxi Plus; Ing. Alfredo Gilberto Cano Mollinedo, Director General del Centro SCT Tabasco; Dr. invitado el Ing. Darwin Cortes Ocaña, Director General de la Administración Ingenieros Civiles de Tabasco A. C.; Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ciencias sector de Movilidad Sostenible, al tenor de los siguientes: Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 y sus programas derivados, referente al presentación y en su caso, aprobación de los resultados finales de la revisión del Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V., con el objeto de llevar a cabo la Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Asociación Quieromicarril A.C.; como Presidente del Colegio de Arquitectos Tabasqueños A.C. y el Ing. Alejandro Francisco Cabrera Gutiérrez, Subsecretario de Transportes; Ing.

# ANTECEDENTES

imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la del Estado de Tabasco, se establece la rectoría del Estado para organizar del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 14 y 16 de la Ley de Planeación Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 de la Constitución Política Conforme a lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de la Constitución economía, y de la democratización política, social y cultural del Estado; Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Estatal, que





- a los objetivo del Plan Estatal de Desarrollo, así como las disposiciones legales y normativas de todos los programas, se informará al seno del validado en el seno de cada uno de los subcomités sectoriales, de acuerdo participar en la actualización del Plan Estatal de Desarrollo, por lo cual Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, los subcomités contarán con atribuciones para De conformidad con las premisas contenidas en los artículos OCTAVO, Regionales, Especiales, Consejos y Comisiones; COPLADET, los trabajos efectuados en los Subcomités Sectoriales, Estado de Tabasco, Asamblea Plenaria debe conocer el Programa Operativo Anual, DÉCIMO y DECIMO TERCERO, subcomités contarán con atribuciones fracción para
- publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco; y aprobación del Titular del Poder Ejecutivo, y posteriormente serán programas derivados, en su caso, se realizarán las adecuaciones, previa año de gobierno serán revisados el Plan Estatal de Desarrollo y los coadyuvaran como órganos de consulta permanente en la Planeación del representativa, que establece que los sectores de la sociedad organizados expresar sus opiniones para la elaboración, actualización y ejecución del planeación democrática participativa, establece que la población debe de Desarrollo, relacionados con su actividad, por lo cual al concluir el tercer Plan Estatal de Desarrollo, relativo a la planeación democrática 23 y 39 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, mandata que la Concatenado con lo anterior, las premisas contenidas en los artículos 22,
- Z bases y directrices antes señalados necesarios para un desplazamiento efectivo, seguro, igualitario, eficiente mercancias, supervisar, evaluar y gestionar la movilidad de las personas, como objetivo establecer las bases y directrices para planear, regular, sostenibilidad, Humano y sostenible, con la finalidad de poder dar cumplimiento a los objetivos, Que en congruencia con los antes expuesto y para garantizar el Derecho ත garantizando las condiciones y los derechos la movilidad incluyente, moderna este sector prevé una normativa transversal que tiene y centrada en la humanos

Con base en lo anterior, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente

A D





### ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria número 01, del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 - 2024

07 de marzo de 2022, 13:15 horas

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos;
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum;
- دي Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día;
- **\$** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior;
- SI programas derivados, referente al sector de Movilidad Sostenible; la revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2019 -Presentación y en su caso, aprobación de los resultados finales de 2024 y sus
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Clausura de la sesión.

# Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del Lic. Narciso T.

caso, a través de los entes que conforman la administración pública en de los cuales se presentan proyectos que impulsan el desarrollo social, instrumentos estratégicos que fortalece y son directrices para el sector, a travês Sostenible, los cuales marcan la pauta para una buena planeación. Estos son colaboración con Ejecutivo del Estado de Tabasco, presentarlos, revisarlos, y adecuarlos si es el normatividad aplicable en la materia, en virtud de que es facultad del Poder la Administración Portuaria de Tabasco 2019 - 2024, en cumplimiento a la Sectorial de Movilidad Sostenible 2019 – 2024 y del Programa Institucional de derivados, referente al sector de Movilidad Sostenible, es decir, el Programa de la revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 y sus programas esta invitación. Del mismo modo les hago saber que el objetivo de esta Sesión manifestó: les doy la cordial bienvenida y agradecimiento por haber atendido Ordinaria es la presentación y en su caso, aprobación de los resultados finales En uso de la voz, el Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad los integrantes del Subcomité Sectorial

4

ω J. 6



vida para todos los ciudadanos. económico, incluyente e institucional, lo que conlleva, a una mejor calidad de

Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad de la Secretaría de Lista de asistencia y declaración de quórum, a cargo del Ing. Amado

del Centro SCT Tabasco; Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División para el Desarrollo del Estado de Tabasco; Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Movilidad de la Secretaría de Movilidad, procede a pasar lista de asistencia: En uso de la palabra, el Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Subsecretario de Transportes; Ing. Gilberto Cano Mollinedo, Director General Subsecretario de Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad; Lic. Leopoldo Díaz Permisionario de Taxi Plus; Ing. Alfredo Villaseñor Negrete, Presidente del Villahermosa, Salazar Martinez, Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT; Sr. Quintín Arq. Víctor Manuel Cervantes Calcáneo, Presidente del Colegio de Arquitectos XXV Concejo Directivo del Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco A. C.; procede a la lectura al siguiente punto del orden del día. del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación. Por lo que se y quedan formalmente abiertos los trabajos de esta 1ra. Sesión Ordinaria 2022 C.V., estando presentes todos los integrantes, declaro que existe quórum legal Director General de la Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de Asociación Quieromicarril A.C.; y como invitado el Ing. Darwin Cortes Ocaña, Tabasqueños A.C.; y el Ing. Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de la Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación Tabasco, "ARVIT"; Sr. Movilidad; M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez, Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Juan Leonel Rodríguez

de Movilidad. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad de la Secretaría Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, a cargo del Ing.

Secretaría de Movilidad, en uso de la voz señala que procede a dar lectura al El Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad de la 2019 - 2024, de fecha 07 de marzo de 2022 a las 13:15 hrs. Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco Orden del Día. Sesión Ordinaria número 01 del Subcomité Sectorial de





Movilidad Sostenible; 6.- Asuntos Generales; 7.- Clausura de la sesión. aprobación en su caso del Acta de la Sesión anterior; 5.- Presentación y en su quórum; 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día; 4.- Lectura y Desarrollo 2019 1.- Bienvenida y exposición de motivos; 2.- Lista de asistencia y declaración de aprobación de los resultados finales de la revisión del Plan Estatal de - 2024 y sus programas derivados, referente al sector de

王. día por unanimidad, estén a favor, manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado el orden del Subcomité Sectorial de Movilidad, la aprobación del Orden del Día. Quienes Secretaría de Movilidad, expresó: se somete a votación de los miembros del Orden del Día.-Amado Miguel Ojeda Ortiz, por lo que procedo a desahogar el siguiente punto Subsecretario de Movilidad

# 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior

derivados, referente al sector de Movilidad Sostenible, a cargo del Lic. estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. La dispensa de la y en virtud de que ésta fue previamente circulada, solicito se someta a votación, 2da. Sesión Ordinaria 2021, de fecha ocho de octubre del año dos mil veintiuno, Movilidad de la Secretaría de Movilidad, expresó: conforme al punto 4 Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad. revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 lectura del Acta referida ha sido aprobada por unanimidad. votación de los miembros de este Subcomité, la dispensa propuesta, quienes El Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad, somete la dispensa de su lectura. ---Orden del Día corresponde la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la En uso de la voz, el Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario Presentación y en su caso, aprobación de los resultados finales de y sus programas 2

Sectorial de Movilidad Sostenible 2019 – 2024 y del Programa Institucional de

derivados, referente al sector de Movilidad Sostenible, es decir, el Programa de la revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024 y sus programas en cumplimiento al objetivo de esta Sesión, les presento, los resultados finales El Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, expreso: señores





la Administración Portuaria de Tabasco 2019 – 2024, conforme a las siguientes

realizar y 1 como no realizable. acción: 0 concluidas, 2 en proceso, 14 con estado de atención continua, 27 por dicha revisión dio como resultado los siguientes datos respecto a las líneas de Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019-2024 (SIRPLED), Movilidad Sostenible, a través del Sistema de Información para la Revisión del del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, correspondientes al apartado 3.7 Movilidad, revisaron del 17 al 31 de enero del presente año, 44 líneas de acción Informe: La dependencia y organismos integrantes de 1a Secretaria

Plan Est	atal de	Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024	019 - 2024
HL	w	Apartado	3.7
Estado		Líneas de acción	Porcentaje del total
Concluida		0	0.00%
En proceso		2	4.54%
De atención continua	ntinua	14	31.18%
Por realizar		27	61.36%
No realizable		<b>L</b>	2.27%
	Total	44	100.00%

No realizable. propuestos por la Secretaría de Movilidad en el Plan Estatal de Desarrollo De igual manera se revisaron los 17 Programas y Proyectos Prioritarios, 0 En Proceso, 12 de Atención continua, 0 Por realizar y 5 programas o proyecto 2019 - 2024, dando como resultado los siguientes datos: 0 Programa concluido,

Programas y proyectos prioritarios del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024





		# C 0068
100 00%	17	Total
29.41%	5	No realizable
0.00%	0	Por realizar
70.58%	12	De atención continua
0.00%	0	En Proceso
0.00%	0	Concluido
Porcentaje del total	Programa / Proyecto	Estado
3.7	Apartado	EJE 3

revisaron sus 29 líneas de acción en el Sistema SIRPLED. Dicha revisión arrojó Referente al Programa Sectorial de Movilidad Sostenible 2019 - 2024 se 10 Por realizar y 14 consideradas como No realizable. los siguientes resultados: 0 Concluidas, 1 en Proceso, 4 de Atención continua,

Programa Sectorial de Movilidad Sostenible 2019 - 2024	rial de Movilidac 2019 - 2024	Sostenible
Estado	Líneas de acción	Porcentaje del total
Concluida	0	0.00%
En Proceso	-	3.44%
De atención continua	4	13.79%
Por realizar	10	34.48%
No Realizable	14	48.27%
Total	29	100.00%



como No realizable. encuentra Concluida, 5 en Proceso, 0 de atención continua, 47 Por realizar y 5 El Programa Institucional de la Administración Portuaria de Tabasco 2019 2024, se validaron del 01 al 15 de febrero de 2022, sus 58 líneas de acción en Sistema SIRPLED, de dicha revisión y validación se observa que: 1 se

Programa Institucional de la Administración Portuaria de Tabasco 2019 - 2024	nal de la Ad abasco 2019	lministración ) - 2024
Estado	Líneas de acción	Porcentaje del total
Concluida	<b></b>	1.72%
En proceso	5	8.62%
De atención	)	
continua	0	0.00%
Por realizar	47	81.03%
No realizable	5	8.62%
Total	58	100.00%

realizar y 4 como No realizable. -SIRPLED, de dicha revisión y validación se obtuvo que 6 se encuentran por Los 10 Programas y proyectos prioritarios de la Administración Portuaria de Tabasco 2019 - 2024 se validaron del 01 al 15 de febrero de 2022, en el Sistema

0.00%	0	Concluida
Porcentaje del total	Proyecto	Estado
	Proorama	
	2024	
Tabasco 2019 -	ortuaria de	Administración Portuaria de Tabasco 2019 -
ritarios de la	yectos prio	Programa y proyectos prioritarios de la





100.00%	10	Total
40.00%	4	No Realizable
60.00%	6	Por realizar
0.00%	0	De atención continua
0.00%	0	En Proceso

operativos anuales de 2019, 2020 y 2021 de la Secretaría de Movilidad y de la anotado un participante, por tanto, se le dará el uso de la voz.estrategias y líneas de acción nuevas, favor de anotarse. los resultados de los avances o en su caso presentar propuestas de objetivos, de esta presentación, quien desee intervenir para emitir opiniones referentes a líneas de acción en las que han intervenido y que tuvieron como referencia la Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad Sostenible, informo que se ha Plan Estatal de Desarrollo y sus Programas Derivados 2019 – 2024. Derivado de la revisión de programas, proyectos prioritarios y proyectos estratégicos del mención que la presente Acta, es acompañada de todos y cada uno de los anexos Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V., cabe hacer validación de dichas líneas de acción por el Subcomité, en los programas PLED y PDPLED, mostrando el estado correspondiente de cada una de las

#### Acuerdo No. 1

Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad Nombre del Integrante que presenta la propuesta: Ing. Amado Miguel

segunda etapa, entre otras. inundaciones, tal como la ruta de Macultepec-Villahermosa-Villa El Cielo desconcentración urbana y económica de Villahermosa hacia zonas libres de Programa prioritario: Desarrollar un transporte colectivo que apoye la

son autorizadas para su operación con diferentes especificaciones, entre las acuerdo a la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco, dichas modalidades porque este proyecto convergen 3 tipos de transporte público colectivo y de Se propone eliminar el programa y/o proyecto prioritario antes mencionado se encuentran plus, de primera clase y segunda clase, conforme a sus





y deberá replantearse usuarios y costo, por lo tanto, dicho proyecto no se puede realizar de esa forma características, celeridad de los viajes, capacidad, comodidad para

el Acuerdo No. 1, por unanimidad. favor, manifestarlo levantando la mano para la eliminación. Ha sido aprobado Se somete a votación de los miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, la eliminación del programa 3.7.4.7., del Acuerdo No. 1. Quienes estén a

siguiente punto del Orden del Día. -y sus programas derivados, referente al sector de Movilidad Sostenible, es miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, la aprobación El Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, solicita al Ingdecir, el Programa Sectorial de Movilidad Sostenible 2019 - 2024 y del resultados finales de la revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 Después Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad, dé la votación expresada, se aprueba por unanimidad. 2024, quienes estén por la aprobación, sírvanse levantar la mano. En virtud de Programa Institucional de la Administración Portuaria de Tabasco 2019 – de las exposiciones de las propuestas, someto a votación a conocer el de de 201 los

## 6.- Asuntos Generales.

peatón, mucha gente en bicicleta, muchas familias. Yo lo que creo que debe de vial de Av. Universidad, muchas personas cruzan a través de esta obra, mucho desea plantear algún asunto favor de anotarse. del Día, corresponde a Asuntos Generales, por lo cual, si alguno de ustedes señores miembros del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 6 del Orden responsable, que ponga a personal que ayude con sus letreros, así como a veces estar es las obras que se están realizando, voy a hablar particularmente del distribuidor tanto, se le dará el uso de la voz conforme se anotaron. Señor Secretario le informo que se anotó un participante El Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad, expresó: Quieromicarril, A.C.: nuevamente gracias por darme la palabra, es respecto a Alejandro señalizado y yo no sé cómo podemos hacer que la empresa se haga Yesugai Frias Díaz, Presidente de en el apartado;





los días y a todas horas caminando de un lado a otro atravesando por debajo de observación sobre todo para darle esa seguridad a las personas que pasan todo iluminado, me imagino que debe estar iluminado todo el día, responsable de señalizar este paso, de ponerles rampas y además de que este o adultos mayores puedan pasar de un lado a otro, creo que la empresa es veo un poquito complicado que las personas, peatones, peatones discapacitados obstáculo es el paso de Av. Universidad a Pagues Llergo, hay 2 puentes pero una persona pase de forma segura de un lado a otro, hablando particularmente indican por donde pasar pues también pueden parar el tráfico y provocar que Ruiz Cortines.la col. Magisterial, al supermercado que está enfrente y a la farmacia, otro

Ing. respuesta, te haremos llegar por escrito la información.-que goza de esas atribuciones. Sin embargo, a través de esta Secretaria haremos virtud de que de acuerdo a la Ley Orgánica del Estado de Tabasco, es la única asuntos generales al área correspondiente que es este caso es la SOTOP, en llegar tu opinión al Titular de la SOTOP, y cuando emitan su opinión o den Yesugai, haremos extensiva esta información que nos estas dando en Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad: de acuerdo

Quieromicarril, A.C.: muchas gracias.-Alejandro Yesugai Frias Díaz, Presidente de 2 Asociación

porque converge porque haciendo la revisión vimos que realmente este proyecto no es viable punto 5 del orden del día, el proyecto que se eliminó del PED 2019-2024, fue generales, ¿alguien tiene una opinión al respecto?.-Movilidad para el Estado de Tabasco. Es lo que tendríamos nosotros en asuntos Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad: recalcando el 3 tipos de transporte colectivo de acuerdo a la Ley de

sobre todo la gente que más lo utiliza, muchas felicidades. Febrero, la verdad que muy bonito y creo que es lo que nos merecemos todos, que viene a sustituir al Transbus, me tocó verlo circular por la calle de 27 de quiero felicitar a la SEMOVI, me dio mucho gusto ver este vehículo tipo BRT para dárselo a conocer a la gente para que se vea que se está trabajando, sobre vienen? ¿Cómo podemos ayudarles a ustedes para hacerle más promoción? Y Quieromicarril, Alejandro A.C.: yo si quiero comentar algo, yo los quiero felicitar, Yesugai Frías Díaz, Presidente de 2 ¿Cuántos más Asociación



de autobuses que pueden dar buenos resultados, eficientes, en combustible o el actualmente, estamos revisando cuales son las mejores alternativas de vehículos mismo esquema de las 14 unidades que tiene MOVITAB.---alternativas para adquirirlos, y en caso de concentrarse, será manejada bajo el empresa, que cuenta con modelos adecuados para la ciudad, estamos buscando que ha retrasado la entrega o venta de camiones. en la cadena de suministros, paralizando fabricas y elevando los precios, es lo mundo hay escasez de chips semi conductores, lo que genera una interrupción una capacidad de 30 pasajeros, el problema como ustedes bien sabe, en todo el caso un toretto de la Mercedes Benz, que ha funcionado muy bien y que tiene gasolina, son híbridos. Ahorita traemos en prueba 2 vehículos híbridos, en este traen gas natural vehicular (GNV) a la ves pueden usar diesel o pueden usar tipo de combustible, que sea sustentable, por ejemplo, el uso de vehículo que paraestatal velará, por el cumplimiento del objeto pare el que fue creada, mercado para determinar cuáles son las más adecuadas. MOVITAB como en total 14 que son propiedad del Estado, se está realizando un estudio de concretar un proyecto para la adquisición de más unidades, hoy en día tenemos a los secretarios de Finanzas y Administración e Innovación Gubernamental a secretario, es el trabajo colaborativo interinstitucional, por lo cual, ha invitado Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad: la política del Tenemos una oferta de

Quieromicarril, A.C.: ¡felicidades!-Alejandro Yesugai Frías Díaz, Presidente de 20 Asociación

importante en derecho es la vida y la salud.sido asignado a la Secretaria de Movilidad, porque hay que recordar que lo más ampliar el parque vehicular, ha sido un reto por la pandemia SARS-CoV-2 estudio de mercado que se esta realizando, estamos buscando alternativas para Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad: dentro del (COVID-19), y esto ha afectado al sector y también al presupuesto que había

situación que podamos aportar como transportistas ya que como bien menciona transportista; más que nada felicitarles y ponernos a la orden ante cualquier diferentes, sobre todo en este tipo de situaciones en las que involucra a disponibilidad que tiene la Secretaría de Movilidad de hacer las cosas felicitarles de la misma manera, muy agradecido por la invitación, saludos al Sr. Leonel Rodríguez May, Permisionario de Taxi Plus: muy buenas tardes, Yesugai, coincidimos en un evento más. Soy testigo





desempeñando la Secretaría de Movilidad. poder aportar nuestro granito de arena y Agotado el punto del orden del día.el amigo Ing. Yesugai, es muy importante la colaboración del ciudadano para Clausura de la sesión. poder mejorar el trabajo que está

de esta Sesión Ordinaria. Muchas gracias. minutos del día lunes siete de marzo de 2022, declaro clausurados los trabajos del Estado de Tabasco 2019 - 2024. Siendo las trece horas con cincuenta y siete expresó que una vez desahogados los asuntos del Orden del Día y se dan por del Día corresponde a la Clausura de la Sesión, por lo que le cedo el uso de la señores integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad, el punto 7 del Orden Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeación para el Desarrollo terminados los trabajos de esta Sesión Ordinaria número 01 del año 2022 del voz al Lic. Narciso T. Oropeza Andrade, Secretario de Movilidad, quien El Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz, Subsecretario de Movilidad, expresó:

Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024. Integrantes del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de

Lic. Narciso T. Oropeza Andrade Secretario de Movilidad

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco





Ing. Amado Miguel Ojeda Ortiz Subsecretario de Movilidad de la Secretaria de Movilidad

> M. en A. Juan Francisco Cabrera Gutiérrez

Subsecretario de Transportes

Ing. Gilberto Cano Mollinedo
Director General del Centro SCT
Tabasco

Dr. Germán Pérez Hernández, Director de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la UJAT

Sr. Quintín Salazar Martínez Secretario General de la Unión de Autos Rápidos de Villahermosa, Tabasco, "ARVIT"

> Sr. Juan Leonel Rodríguez May Permisionario de Taxi Plus





Ing. Alfredo Villaseñor Negrete
Presidente del XXV Consejo
Directivo del Colegio de Ingenieros
Civiles de Tabasco A. C.

Arq. Víctor Manuel Cervantes
Calcáneo
Presidente del Colegio de
Arquitectos Tabasqueños A.C.

Ing. Alejandro Yesugai Prias Díaz Presidente de la Asociación Quieromicarril, A.C.

INVITADO

Ing. Darwin Cortes Ocaña

Director General de la

Administración Portuaria Integral de

Tabasco, S.A. de C.V.

Hoja protocolaria de firmas del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Movilidad del Comité de Planeació n para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019 – 2024.

24.